VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEDARPA Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Acta de la **Junta de Aclaraciones** de la **Invitación a Cuando menos Tres Personas No. FISE_2022_00132022000049_I3P,** de la obra: **Rehabilitación del camino sacacosechas en la Localidad de Arellano del Municipio de Tlacolulan.**

El **22 de julio de 2022**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, ubicada en la avenida Salvador Díaz Mirón número 33, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz; siendo las 13:00 horas se reunieron los servidores públicos, persona moral y personas físicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, de acuerdo a lo previsto en los artículos 39 fracción IX y 42 de la Ley número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34 y 35 de su Reglamento; 17 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; y en el numeral 5 de las Bases de la Invitación a Cuando menos Tres Personas.

El presente acto es presidido por el **Lic. Leroy Antonio Salazar Leal**, Titular de la Unidad Administrativa, quien, al inicio del mismo, señala que la visita de obra se realizó el día 21 de julio de 2022; se prosiguió con el acto, mismo que es asistido por el **Ing. Jorge Alberto Núñez Larios**, Coordinador de Infraestructura Agropecuaria; los cuales responderán las preguntas técnicas, económicas, legales y administrativas. Asimismo, al inicio de esta junta, se comunicó a los asistentes que de conformidad con el numeral 5 de las Bases de la Invitación a Cuando menos Tres Personas, se dará atención a las preguntas presentadas en este acto y aquellas que se hayan recibido en tiempo y forma.

Acto seguido, se procedió a la recepción y lectura de los cuestionamientos y solicitudes de aclaración presentadas en tiempo y forma por los invitados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

1.- Preguntas efectuadas por la participante Luz María Olivo Fuentes a la Coordinación de Infraestructura Agropecuaria:

No.	Referencia numeral de las Bases	Pregunta
1	Anexo Técnico: Especificaciones generales y particulares.	Durante la visita de obra, se buscó el sitio del banco de materiales identificado en proyecto (Atalpachico), el cual no cumple con el tipo de material necesario, además que no se encuentran bancos cercanos a la zona. Se solicita la definición del banco de extracción de materiales.
	Las coordenadas del banco de materiales de "Escaraguate" son 19°40´45.85"N, 97°01´19.25"O.	

No.	Referencia numeral de las Bases	Pregunta
2	Anexo Técnico: Planos, Especificaciones y catálogo de conceptos.	Especificar cuántas pruebas de laboratorio serán necesarias en las terracerías o indicar los cadenamientos en donde será necesario.
	Deberá apegarse a la normativa de la SCT.	

No.	Referencia numeral de las Bases	Pregunta
3	Anexo Técnico: Planos, Especificaciones y catálogo de conceptos.	Definición del que grado de compactación que será necesario en las terracerías.
	Deberá apegarse a la normativa de la SCT.	

No.	Referencia numeral de las Bases	Pregunta
4	Anexo Técnico: Planos proporcionados.	Es necesario para consulta, planos con mejor definición o en formato dwg.
	Se entregarán los planos en formato DWG.	

Prosiguiendo con el acto, y de conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación a Cuando menos Tres Personas, se informa que el próximo acto es la **Presentación y Apertura** la cual se llevará a cabo el día **01 de agosto de 2022**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, ubicada en la avenida Salvador Díaz Mirón número 33, colonia centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, a las 12:00 horas. De conformidad a lo establecido en las Bases de la Invitación a Cuando menos Tres Personas, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta primera y última junta de aclaraciones, siendo esta la única junta de aclaraciones.

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quién preside, no tener más dudas o cuestionamientos y dado que no tienen nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de la misma, al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado este acto siendo las 13:19 horas del mismo día de su inicio.

Este documento consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento. Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición y consulta copia de esta acta a través de los medios electrónicos con los que cuenta **LA CONVOCANTE**. Cabe mencionar que la falta de firmas no invalida el contenido de la presente acta.

POR LA SECRETARÍA

Cargo	Nombre	Firma
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	LIC. LEROY ANTONIO SALAZAR LEAL	
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	ING. JORGE ALBERTO NÚÑEZ LARIOS	
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR JURÍDICO	LIC. ANDRÉS VÁZQUEZ TAMARIZ	
SUBCOODINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRA	ARQ. ALEJANDRO DE JESÚS GUILLAUMÍN CONTRERAS	
JEFA DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	L.C. NORA ELDA ROMERO MARTÍNEZ	
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	LIC. TOMÁS MARTÍNEZ HERRERA	
JEFE DE OFICINA DE OBRA	ING. ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Esta hoja forma parte del Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando menos Tres Personas número FISE_2022_00132022000049_I3P.

Nombre	Firma
L.C. ALEJANDRO GALVÁN CONTRERAS **ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**	

POR LOS INVITADOS A LA LICITACIÓN

Nombre, razón social o denominación	Representante legal	Firma
SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA, S.A.S.	MARISOL RODRÍGUEZ MELCHOR	
ÁNGEL EDUARDO RODRÍGUEZ CRUZ	ELDA SUZEL GARCÍA FLORES	
LUZ MARÍA OLIVO FUENTES	JOSÉ ANTONIO MARÍN UBALDO	

----------FIN DEL DOCUMENTO----------